

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

-	. 1	•				
r	N	11	m	Δ	rn	۰

Referencia: EX-2022-00520121- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Investigación, Dra. María Liliana Córdoba, referido al pedido de rectificar los Anexos I y III de la RD-2022-373-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2022-00771570-UNC-SI#FCS, se solicita que en el Anexo I de dicha RD, se debe suprimir el proyecto de la Dra. María Soledad Segura, conforme a lo solicitado por la Coordinadora de Investigación Dra. Andrea Torrano y que en el Anexo III se escribió incorrectamente el nombre de la Adscripta al proyecto del Dr. Eduardo Domenech, que en donde dice: "... Beltrán Maria Liz...", debió decir: "... Beltrán Marina Liz...".

Que es necesario subsanar los errores involuntarios.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Rectificar el Anexo I de la RD-2022-373-E-UNC-DEC#FCS, en el que se suprime el proyecto de la Dra. María Soledad Segura, conforme a lo solicitado por la Coordinadora de Investigación Dra. Andrea Torrano

Art. 2°: Rectificar el Anexo III de la RD-2022-373-E-UNC-DEC#FCS, que en donde dice: "... Beltrán, Maria Liz...", debe decir: "... Beltrán, Marina Liz...".

Art. 3 °: Protocolizar. Publicar. Comunicar. O portunamente archivar.